

Diputación Provincial de Zamora, para la construcción de viviendas en la calle de San Torcuato, según proyecto redactado al efecto, me comprometo a realizar las obras de construcción de viviendas en la cantidad de ..... (en letra y número) con arreglo al proyecto que sirve de base a la subasta y aceptando el mismo y los pliegos de condiciones facultativas y económicas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zamora, 14 de mayo de 1968.—El Presidente, Arturo Almazán Casaseca. 2.650-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Burriana por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la adquisición de un camión-volquete adaptado al servicio de recogida de basuras.**

**Objeto:** Adquisición de un camión-volquete adaptado al servicio de recogida de basuras.

**Tipo de licitación:** Quinientas treinta y cinco mil pesetas, a la baja.

**Pliegos:** Se presentarán dos con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para adquisición de un camión volquete». El primero se titulará «Referencias», y el segundo, «Oferta económica», este último con arreglo al modelo que al final se inserta. Ambos debidamente reintegrados.

**Garantías:** La provisional será de diez mil setecientas pesetas. La definitiva, del cuatro por ciento del precio de remate.

**Plazos:** Veinte días, a contar de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de proposiciones. La apertura de pliegos del primer período se celebrará el día siguiente al último de este plazo. La del

segundo período se anunciará reglamentariamente.

Todos los plazos se entienden referidos a días hábiles.

El pliego de condiciones y Memoria técnica estarán expuestos en Secretaría municipal, los días laborables y horas de oficina.

Este concurso-subasta no precisa autorización alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle (o plaza) de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones que se exigen para el suministro al Ayuntamiento de Burriana de un camión-volquete adaptado al servicio de recogida de basuras, se comprometo a suministrarlo, con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige el concurso-subasta, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Como forma de pago propone la siguiente: .....

(Fecha y firma del proponente.)

Burriana, 18 de mayo de 1968.—El Alcalde, José Monsonis Alfonso.—2.685-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tolosa por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de un tramo de línea subterránea en alta tensión (5.000 V.) y de una caseta de transformación de 5.000/220-127 V., 400 KVA., en un bajo de las Escuelas Pías, de esta villa.**

A las doce horas del primer día hábil siguiente a los diez, también hábiles, posteriores a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se ce-

lebrará en la Casa Consistorial el acto de apertura de las pliegos que se presenten para tomar parte en la subasta convocada para la ejecución de las obras de instalación de un tramo de línea subterránea en alta tensión (5.000 V.) y de una caseta de transformación de 5.000/220-127 V., 400 KVA., en un bajo de las Escuelas Pías, de esta villa.

El tipo de licitación es el de 632.194,55 pesetas.

La instalación deberá estar terminada en el plazo de dos meses.

La fianza provisional que se exigirá a todos los licitadores asciende a 15.805 pesetas. La definitiva se elevará al 5 por 100 del precio de adjudicación.

El proyecto, los pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto durante el mismo plazo en las oficinas municipales.

Las proposiciones se presentarán durante los expresados diez días y hasta las trece horas del día anterior a la apertura de pliegos en la Secretaría y se ajustarán al modelo que se inserta al pie.

Están consignados los créditos necesarios para atender el pago de estas obras y obtenidas las autorizaciones correspondientes.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., de profesión ....., vecino de ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras a que se contraen los referidos pliegos con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Tolosa, 16 de mayo de 1968.—El Alcalde. 2.664-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### GERONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a Nicolás Gerardus Hubertus Ubachs, cuyo último domicilio conocido era en Maastrich (Holanda), inculcado en el expediente número 56 de 1968, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 2.081 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 4 de junio de 1968 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con

el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Gerona, 17 de mayo de 1968.—El Secretario.—3.177-E.

##### MADRID

Desconociéndose el actual paradero del representante legal de FISESA, Camps y Agell, Juan Ferrer Canales, con últimos domicilios conocidos en Barcelona, que fueron calle Maestro Nicolau, París, número 140, y travesera de las Cortes, 284, respectivamente, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 3 de junio de 1968 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 348 de 1967, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 14 de mayo de 1968.—El Secretario.—3.186-E.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### CACERES

##### Sección de Industria

##### Rectificación AT-1555

El punto de origen de la línea a 13,2 KV. para un centro de transformación de 50 KVA. en la finca «Salamanca» de Pasarón, solicitada por don Lorenzo González Avilés, cuyas notas de información pública fueron insertas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fechas 6 y 2 de febrero pasado y periódico «Extremadura» del día 1 de dicho mes, debe entenderse rectificado. En lugar de la línea de servicio a Tejada de Tiétar del distribuidor don Amancio Paniagua Sánchez será desde el último poste dentro del término de Tejada de la línea Tejada-Pasarón de «Electra de Extremadura, S. A.».

La petición comprende la autorización administrativa, desarrollo y ejecución de las instalaciones y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado y dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente a la última publicación, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, plaza de América, 3.

Cáceres, 18 de mayo de 1968.—El Delegado provincial.—1.824-B.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

El día 1 de junio próximo, en las oficinas del Banco, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias que deberán ser amortizadas del 4,50 por 100, serie A.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de septiembre próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Secretario general, E. Sobejano R. Rubí.—1.826-E.

**BANCO DE SANTANDER**

Fundado en 1857

*Primera adjudicación de acciones con cargo a la cuenta de regularización Ley 76/1961*

La Junta general extraordinaria de accionistas, reunida en fecha 11 del corriente, acordó aumentar el capital del Banco en un importe de doscientos millones de pesetas mediante la puesta en circulación de ochocientos mil nuevas acciones nominativas de doscientas cincuenta pesetas cada una y numeradas del 4.000.001 al 4.800.000, ambos inclusive, las cuales van a emitirse con cargo al saldo de la Cuenta de Regularización Ley 76/1961.

A los efectos de esta operación regirán las siguientes normas:

1.ª La misma tiene carácter de independiente o separada respecto de las futuras incorporaciones a la Cuenta de Capital que lleguen a acordarse en relación con el saldo restante de dicha Cuenta de Regularización. Por consiguiente, las nuevas acciones que en virtud de esta de ahora se emitan participarán también en las sucesivas operaciones de igual naturaleza, junto con todas las demás entonces en circulación.

2.ª Las expresadas ochocientos mil acciones serán atribuidas, sin desembolso alguno y libres de gastos, a quienes en fecha 31 del corriente mes de mayo sean accionistas del Banco en la proporción de una de aquellas por cada cinco que dicho día tengan inscritas a su nombre.

3.ª A los accionistas que no posean aquel mínimo de cinco acciones o múltiplo entero de cinco el Banco les facilitará documentos negociables, representativos de las respectivas fracciones sobrantes y que sus tenedores han de devolverle al ejercitar el derecho que de los mismos se deriva.

4.ª Las nuevas acciones cuya emisión se anuncia participarán en los beneficios que el Banco distribuya con cargo a los resultados del presente ejercicio en la proporción del cincuenta por ciento del dividendo que por igual concepto correspondía a una acción antigua que durante todo el año actual haya estado enteramente desembolsada.

5.ª El derecho reconocido a favor de quienes en 31 del corriente sean accionistas del Banco habrá de ejercitarse desde el 1 al 30 de junio entrante.

6.ª Las nuevas acciones se emitirán con fecha 30 de junio próximo.

Santander, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín.—4.873-C.

**BANCO URQUIJO**

Bonos de caja

(Emisión de 5 de diciembre de 1967)

Se pone en conocimiento de los señores poseedores de Bonos de Caja de la emisión indicada, que a partir del día 5 de junio próximo, se procederá al pago del cupón número 1, a razón de 22,50 pesetas líquidas por cupón.

Dicho pago se efectuará en nuestra oficina central, Alcalá, 47, y sucursales de Sevilla, Gijón y Barcelona.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.838-5.

**ESPAÑOLA DE ENSEÑANZA, S. A.**

Compañía de Seguros

BARCELONA

Via Layetana, 37

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que, de acuerdo con los Estatutos sociales, se celebrará en su local social el día 18 de junio a las veinte treinta, en primera convocatoria, o al siguiente día, 19, a la misma hora, de segunda, para tratar el orden del día que sigue:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Aprobación, en su caso, de la gestión administrativa.
- 5.º Ratificación de acuerdos de Juntas generales anteriores.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.802-D.

**CONFECIONES REDE, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Alcalde López Casero, número 10, Madrid) el día 17 de junio, a las veintuna horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, para la aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Demetrio Revenga Sanz.—4.632-C.

**SOCIEDAD AUXILIAR DE CINEMATOGRAFIA, S. A.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el próximo día 12 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y para el día 14, a la misma hora, en segunda, si hubiere lugar.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuentas y Memoria del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios acordada por el Consejo.
- 2.º Aprobación de los actos y gestiones del Consejo durante el ejercicio.
- 3.º Elección de censores de cuentas.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Fernando Luca de Tena.—4.583-C.

**ADQUISICIONES QUIMICAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma (Carretas, 14, 8.º G) a las cinco de la tarde del día 12 de junio próximo, en primera convocatoria, y a las cinco y treinta del mismo día, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance de cuentas, cerrado en 31 de diciembre de 1967, así como de la Memoria y gestión del Consejo durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de los censores de cuentas para 1968.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Secretario general, Luis Sanz Diez Ulzurrun.—4.650-C

**IMECO, S. A.**

De conformidad con los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos (paseo Mallorca, 190, de esta ciudad) el día 17 del próximo junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en su defecto, el día 20 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

Memoria del año 1967.

Balance y cuentas ejercicio 1967.

Nombramientos censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 1968. Por el Consejo de Administración: El Médico Director, Emilio Burges.—4.584-C.

**CONSTRUCCIONES MABE, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria en primera convocatoria, para el día 17 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda, para el día siguiente, a la misma hora, en su domicilio social (calle Delicias, número 9, piso sexto), con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior.

3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a esta Junta los señores que, con arreglo a la Ley, les esté permitido y cumplan lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.654-C.

**NAVIERA MARITIMA DE AROSA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día quince de junio próximo, a las diecisiete horas, en su domicilio social (Prosperidad, número 5, Villagarcía de Arosa), en primera convocatoria, y en otro caso, en segunda convocatoria, en el mismo local y hora del día 17 del mismo mes, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico-social del año 1967.

2.º Gestión del Consejo y de la Gerencia.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Villagarcía de Arosa, 11 de mayo de 1968.—El Consejero Director-Gerente, Ramón G.-Reboredo.—4.671-C.

**TELEVISION COLECTIVA, S. A.**

(«TECOSA»)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, a las diecinueve del día siguiente, en el domicilio social (Montejurra, número 34, Madrid-17), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.662-C.

#### DACAPO-MADRID, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la oficina de la avenida de La Habana, 1, 1.º, el día 11 de junio próximo, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de someter a aprobación la Memoria y las cuentas del ejercicio de 1967.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo.—1.845-9.

#### ESPECIALIDADES METALICAS Y DE LA CONSTRUCCION, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Enrique Larreta, número 3) el 14 de junio de 1968, a las seis de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación del beneficio del ejercicio de 1967.

3.º Varios.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.597-C.

#### LA UNION DE BENISA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en los pertinentes artículos de la Ley de 17 de julio de 1951, se anuncia la celebración de Junta general ordinaria de accionistas para el día diecisiete de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, para el día 18 del mismo mes y año, a la misma hora de las doce, en segunda convocatoria.

La Junta se celebrará en la calle de Italia, número 22, de la ciudad de Alicante, y se ajustará al siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Cada accionista podrá acudir personalmente a la Junta o delegar su asistencia en otro accionista, prohibiéndose expresamente, según el artículo 25 de los Estatutos sociales, el apoderamiento de personas extrañas a la Sociedad y el conferimiento de representación a personas jurídicas.

Alicante, 18 de mayo de 1968.—Antonio Vázquez Sánchez, Gerente.—4.600-C.

#### MANUFACTURAS DE LA PIEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta ordinaria de tenedores de acciones ordinarias en el domicilio social (calle Carrió, número 23, de esta ciudad) para el próximo día 17 de junio y hora de las diez, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

Regularizar las transferencias de acciones ordinarias efectuadas.

De no reunirse el «quorum» suficiente para la celebración de la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente y hora de las once.

Manresa, 20 de mayo de 1968.—El Presidente, P. Arderiu Viñas.—4.607-C.

#### MANUFACTURAS DE LA PIEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas en el domicilio social (calle Carrió, número 23, de esta ciudad) para el próximo día 17 de junio y hora de las doce, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, los estados de cuentas, inventario-balance y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967 y resolver sobre distribución de beneficios.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1968.

De no reunirse el «quorum» suficiente para la celebración de la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente y hora de las trece.

Manresa, 20 de mayo de 1968.—El Presidente, P. Arderiu Viñas.—4.606-C.

#### PAPELERA DE ARZABALZA, S. A.

##### TOLOSA

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18, 36 (apartado sexto) y concordantes de sus Estatutos sociales y oportunos preceptos legales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1967/1968 se celebre en el propio domicilio social el día 18 del próximo mes de junio y a las once de la mañana en primera convocatoria, y el día 19, a la misma hora, en segunda, si así procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1967/1968.

2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas como propietarios y otros dos como suplentes.

5.º Ruegos y preguntas.

Tolosa, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tuduri Sánchez.—4.648-C.

#### COMPANIA DE TRANVIAS DE LA CORUNA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 17 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 18, a igual hora, en segunda convocatoria, en el local social, avenida de Gran Canaria, sin número, de esta ciudad.

##### Orden del día

1.º Lectura de la convocatoria.

2.º Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance del 31 de diciembre de 1967, así como la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de un consejero.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Para la asistencia a la Junta es necesario dar cumplimiento a lo dispuesto a este objeto.

La Coruña, 20 de mayo de 1968.—El Vocal Secretario.—1.812-D.

#### INMOBILIARIA GRANADINA SAN JOSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el día 18, en segunda, a las cinco de la tarde, en nuestro domicilio social, avenida de Andaluzes, 14, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1967. Renovación de consejeros. Designación de censores de cuentas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria para el día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el día 18, en segunda, a las cinco treinta horas de la tarde, en nuestro mencionado domicilio social, con el siguiente orden del día:

Deliberar y acordar sobre venta de terrenos de la Sociedad. Deliberar y acordar sobre ampliación del capital social.

Granada, 20 de mayo de 1968.—El Presidente.—1.807-D.

#### ACTIVIDADES COMERCIALES EUROPEAS, S. A.

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de acuerdo con las normas estatutarias y legales, convoca a los accionistas de «Actividades Comerciales Europeas, S. A.», para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad (Santiago Bernabéu, 6, Madrid) el día 14 de junio de 1968 en primera convocatoria, y, si hubiere lugar, el día 15 en segunda, ambos días a las siete treinta horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Ampliación de capital, con la consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos.

2.º Modificación de los artículos sexto y séptimo, relativos a la transmisión de las acciones.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.615-C.

#### DEFRIES, S. A. E.

El Consejo de Administración de «Defries, S. A. E.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, plaza de Castilla, números 1 y 3, de Barcelona, el próximo día 17 de junio, a las cinco horas de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día 18 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1967.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas.

4.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.626-C.

#### VERETERA Y CANGAS, S. A.

##### GIJON

De acuerdo con lo que previene el artículo 13 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar Junta general ordinaria

de accionistas para el día 14 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, con el fin de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967 y la gestión del Consejo en este periodo, designando los censores de cuentas para el año 1968.

Podrán asistir a dicha Junta los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Gijón, 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.623-C.

#### HERCKELBOUT DAWSON IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad para el próximo 14 de junio, a las once horas, en el domicilio social de Tarragona (Polígono Industrial Entrevías, s/n), en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 3.º Designación de los Administradores que corresponde renovar.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir capital suficiente, tendrá efecto la expresada Junta el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora indicados.

Tarragona, 2 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—1.830-8.

#### MINAS Y METALURGIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de nuestra Sociedad, avenida de San Pablo, número 5, de Coslada (Madrid), el próximo día 15 de junio de 1968, a las doce horas, para tratar el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1967 y distribución de la cuenta de resultados.
- 2.º Nombramiento de nuevo Consejero.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Coslada, 20 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.577-C.

#### POCLAIN HISPANA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 6 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de Barrilero, 7, en esta capital, y en segunda, si procediera, en el mismo local y hora, al día siguiente 7.

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967. Aprobación de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 2.º Acordar la distribución de beneficios del mismo.
- 3.º Renovación del nombramiento, o cese en sus cargos, de los señores Con-

sejeros designados en el acta de constitución de la Sociedad, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y, en su caso, nombramiento de los señores Consejeros que hayan de sustituirles en sus cargos, a los que cesen.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.613-C.

#### URBANIZADORA DEL PORTIL, S. A.

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva, el próximo día 14 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y al día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance del ejercicio de 1967.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Huelva, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.808-D.

#### COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

*Concurso para las obras de consolidación del subsuelo de los basamentos de tres tanques con pilotaje de eucaliptos en la factoría de Huelva, con un presupuesto de 1.327.200 pesetas*

La documentación técnica y administrativa se encuentran en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, Departamento de Construcción y Factoría de Huelva, horas de diez a trece.

El plazo de admisión de proposiciones finaliza el día 15 de junio próximo, a las doce horas.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Director general.—1.839-5.

#### A L A S

#### COMPANIA GENERAL DE PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1968, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle José Lázaro Galdeano, número 6, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los señores accionistas censores de cuentas y distribución de los beneficios sociales, referentes al ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Modificación de los artículos VI, XIII, XV, XIX, XXIII y XXXI de los Estatutos Sociales.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Si no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no reunirse el quórum legal necesario, la Junta tendrá lugar, en segunda, el día 18 del precitado mes, en el domicilio y hora indicados anteriormente.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.846-8.

#### ACXADI, S. A.

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social de Florencio Díaz, número 1, Madrid, el día 10 de junio próximo, a las doce horas del día, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 11, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 2.º Renovación de consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.594-C.

#### LA ZARAGOZANA, S. A., FABRICA DE CERVEZA, MALTA Y HIELO

##### Junta general ordinaria

Esta Sociedad convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la fábrica, calle Ramón Berenguer IV, número 1, el día 15 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, a la misma hora del día 16 de junio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, con sus acuerdos, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.811-D.

#### ELECTRA BAZTANDARRA, S. A.

##### Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por la presente, se pone en conocimiento de todos los accionistas de esta Sociedad que el próximo día 15 de junio, a las once horas, en el domicilio social de esta Sociedad tendrá lugar, en primera convocatoria, la Junta general de esta Sociedad; caso de no reunirse la mayoría suficiente en primera convocatoria, se celebrará el día 16 en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar que la señalada para la primera.

##### Orden del día

- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- Aprobación de cuentas y resultados de 1967.
- Propuesta para la venta de la Empresa. Ruegos y preguntas.

Pamplona, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.809-D.

**AUTONOMIA CONSTRUCTIVA, S. A.***Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social de Florencio Díaz, número 1, Madrid, el día 17 de junio, a las doce horas del día, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 18, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.595-C.

**TOSCHI IBERICA, S. A.***Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Junta general extraordinaria para el próximo día 20 de junio de 1968, a las once horas de la mañana, en su domicilio social de Baicaicoa (Navarra), con el siguiente orden del día:

1.º Aceptación por la Sociedad de todos los contratos concluidos en nombre de la misma antes de su inscripción en el Registro Mercantil, a tenor de lo dispuesto en el artículo séptimo de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Ratificación, si procediera, del nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, a los efectos previstos en el artículo 15 de la misma Ley, y aceptación de renunciaciones en su caso.

3.º Reducción del capital social y subsecuente ampliación.

4.º Ruegos y preguntas.

Baicaicoa, 15 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo, José Manuel Anso.—4.592-C.

**TOSCHI IBERICA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria señalada para el próximo día 21 de junio de 1968, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, debiéndose tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examinar, discutir y aprobar el balance anual, Memoria y actos de la administración durante el ejercicio precedente.

2.º Ruegos y preguntas.

Baicaicoa, 15 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo, José Manuel Anso.—4.595-C.

**HISUMA, S. A.****CASTELLON DE LA PLANA***Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 15 de junio corriente, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Pérez Galdós, 29, de Castellón de la Plana, y en su caso el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1967, así como de la Memoria correspondiente.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Castellón de la Plana, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.622-C.

**SOCIEDAD GENERAL DE AUTOBUSES VALENCIA, S. A. (SOGEA)***Junta general*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en la calle de Maestro Clavé, número 12, primera, al objeto de someter a su aprobación la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967, el proyecto de distribución de resultados y el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Podrán concurrir a la reunión los accionistas que con una antelación mínima de cinco días acrediten tener depositados los títulos en la Caja social o en un establecimiento bancario.

Valencia, 21 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.665-C.

**PESQUERA DEL MEDITERRANEO, S. A.****CEUTA***Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo octavo de los Estatutos, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 14 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas treinta minutos, en su domicilio social de Ceuta, barriada de la Almadraba (fábrica de conservas), en primera convocatoria, y para el siguiente día 15 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse en la primera el quórum exigido por la Ley de Sociedades Anónimas, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del último ejercicio.

Tercero.—Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los señores accionistas que depositen en la delegación de la Sociedad, en Madrid, calle Amador de los Ríos, número 6, o en su domicilio social de Ceuta, antes del día 9 del próximo mes de junio, un número de acciones que represente como mínimo un valor de 5.000 pesetas nominales.

Ceuta, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.659-C.

**BRIGAMAR, S. A.**

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social de General Pardiñas, número 15, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social del ejercicio 1967.

Segundo.—Renovación de los miembros que componen el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Presidente.—4.616-C.

**SOCIEDAD ANONIMA GROBER***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de junio, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, ronda Universidad, número 16, Barcelona, con sujeción al siguiente orden del día: examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria social y la propuesta sobre la distribución de los beneficios del ejercicio de 1967, aprobación de la gestión del Consejo de Administración, nombramiento de accionistas Censores de cuentas, renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y autorización cesión de vial al Ayuntamiento de Gerona.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora antedichos.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos dispuestos en los Estatutos.

Barcelona, 16 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.585-C.

**FORET, S. A.****BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio de paseo de Gracia, número 11-B, sexto, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Incorporación de la cuenta de regularización, balance a capital y modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificación del artículo 40 de los expresados Estatutos.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelo Foret.—4.578-C.

**NACIONAL MANUFACTURAS MATAS, SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de junio, a las diecisiete treinta horas, en ronda Universidad, número 16, Barcelona, con sujeción al siguiente orden del día: examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria social y la propuesta sobre la distribución de los beneficios del ejercicio de 1967, aprobación de la gestión del Consejo de Administración, nombramiento de accionistas Censores de cuentas y renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora antedichos.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos dispuestos en los Estatutos.

Barcelona, 16 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.586-C.

**HORMIGONES LAS PALMAS, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 28 de junio próximo, y en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en su domicilio social de paseo del Doctor Chil, número 282 (edificio Cantabria), de Las Palmas de Gran Canaria, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.580-C.

**EDIFICACIONES EN MADRID Y PROVINCIAS, S. A. (EMPSA)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Felipe IV, número 9, el día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ampliación de capital por traspaso de la cuenta de regularización.
- 4.º Renovación de Consejeros a quienes corresponde cesar este año.

Se recuerda a los señores accionistas que con arreglo a los Estatutos sociales tienen derecho a asistir a la Junta los accionistas que posean veinte o más acciones, siendo necesario haber depositado los títulos en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas que sean poseedores de acciones en número inferior a veinte podrán agrupar sus títulos hasta alcanzar el número exigido para la asistencia a la Junta, concediendo su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios donde tengan depositadas sus acciones.

Para acordar el aumento de capital a que se hace referencia en el orden del día, habrán de concurrir en primera convocatoria las dos terceras partes del capital desembolsado, y en segunda, la mitad del mismo.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.629-C.

**CIA. INMOBILIARIA DE NUEVAS CONSTRUCCIONES, S. A. (CINCSA)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Felipe IV, número 9, el día 25 de junio, a

las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 26 de junio, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios donde tengan depositadas sus acciones.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.630-C.

**INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SALA AMAT, S. A.****BARCELONA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Comité de Accionistas en sesión celebrada el día 24 de abril de 1968, el Director-Gerente convoca Junta general ordinaria de accionistas, que debe celebrarse en primera convocatoria el día 19 de junio próximo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de Urgel, número 240, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1967, con el informe de los señores Censores de cuentas.
- 2.º Nombramiento de los accionistas Censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 3.º Renovación del Comité de Accionistas.
- 4.º Información de la ampliación de capital acordada.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Si por falta de número suficiente de asistentes no pudiera celebrarse dicha Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda convocatoria, en el propio local y a la misma hora, el siguiente día 20 de junio.

Barcelona, 17 de mayo de 1968.—El Director-Gerente.—4.610-C.

**FINANCIERA E INMOBILIARIA INTERNACIONAL, S. A. (FINCOSA)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Felipe IV, número 9, el día 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Renovación de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de Censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Se recuerda a los señores accionistas que con arreglo a los Estatutos sociales tienen derecho a asistir a la Junta los accionistas que posean cien o más acciones, siendo necesario haber depositado los títulos en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario con

cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas que sean poseedores de acciones en número inferior a cien podrán agrupar sus títulos hasta alcanzar el número exigido para la asistencia a la Junta, concediendo su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios donde tengan depositadas sus acciones.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.628-C.

**ANTONIO BARBADILLO, S. A.***Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 del próximo mes de junio, a las doce horas, y Junta general extraordinaria, el mismo día, a las trece horas, en el domicilio social, calle Luis de Eguilaz, número 11, Sanlúcar de Barrameda, en primera convocatoria, y para el día 25 del mismo mes, en segunda convocatoria, si a la primera no hubieran concurrido el número necesario, legalmente establecido, en el mismo domicilio social y a iguales horas, a fin de tratar sobre los asuntos siguientes:

*Orden del día de la Junta general ordinaria*

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Aprobación de la propuesta del Consejo de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo y ampliación del número de Consejeros.

*Orden del día de la Junta general extraordinaria*

- 1.º Incorporación al capital de todo o parte del saldo de la «Cuenta de regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre».
- 2.º Ampliación del capital social con arreglo al artículo 94 de la Ley de 17 de julio de 1951.
- 3.º Modificación de los artículos 6.º, 16, 17 y 21 de los Estatutos sociales.

Sanlúcar de Barrameda, 18 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Barbadillo Rodríguez.—4.638-C.

**COMPANIA INSULAR DEL NITROGENO, S. A.***Incorporación parcial al capital social de la «Cuenta de regularización»*

El Consejo de Administración de esta Compañía, dando cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Junta general de accionistas celebrada el día 29 de abril de 1968, ha procedido a efectuar una incorporación parcial al capital social de 50 millones de pesetas, con cargo a la «Cuenta de regularización», que se realiza como operación separada o independiente, mediante la emisión y puesta en circulación de 50.000 acciones ordinarias al portador, números 450.001 al 500.000, inclusive, de 1.000 pesetas nominales cada una, a distribuir entre los señores accionistas en la proporción de una acción nueva por cada nueve de las que posean.

El plazo para ejercitar este derecho será del 1 de junio al 15 de junio próximo, contra cupón número 15 y sin desembolso ni gasto alguno para los señores accionistas, pudiendo negociarse en Bolsa los derechos correspondientes.

La adjudicación de las nuevas acciones podrá realizarse en las oficinas del Banco Central, participando éstas en los resultados sociales a partir del 1 de enero de 1968.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.664-C.

### ELECTRICAS LEONESAS, S. A.

#### *Dividendo complementario a las acciones*

De conformidad con lo acordado por la Junta general de accionistas, a partir del día 1 de junio próximo se satisfará a todas las acciones en circulación de esta Sociedad un dividendo complementario del 3 por 100, que con el ya satisfecho a cuenta hace el total del 6 por 100 por el ejercicio de 1967.

El citado dividendo complementario se hará efectivo contra cupón número 59, con arreglo al siguiente detalle:

Nominal: 15 pesetas.  
Impuesto: 2,25 pesetas.  
Líquido: 12,75 pesetas.

En todas las Sucursales y Agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.663-C.

### EDITORIAL CATOLICA ABULENSE PIO XII, S. A.

#### *Junta general extraordinaria*

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 14 de junio de 1968, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 15, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, plaza de Santa Teresa, número 12, con arreglo al siguiente orden del día:

Modificación de los artículos 7.º y 14 de los Estatutos.

Avila, 20 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo.—1.824-D.

### LAVANDERIA INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Viladomat, 124, segundo, primera, Barcelona, a las diecinueve horas del día 20 de junio, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1967.

Segundo.—Propuesta de distribución y pago de dividendo.

Tercero.—Elección o reelección de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

De no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas previsto por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 21 de junio, en el mismo domicilio y hora antedichos.

Barcelona, 21 de mayo de 1968.—1.835-5.

### INDUSTRIAS QUIMICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

#### *Incorporación parcial al capital social del saldo de regularización del balance*

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas celebrada el día 26 de abril de 1968, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha procedido a una segunda incorporación parcial al capital social de la «Cuenta de regularización», en operación

separada e independiente, mediante la emisión y puesta en circulación de 32.000 acciones ordinarias al portador, numeradas correlativamente del 315.001 al 347.000, de 500 pesetas nominales cada una, a distribuir entre los señores accionistas en la proporción de una acción nueva por cada diez de las que actualmente posean, tanto ordinarias como preferentes.

Los señores accionistas deberán ejercitar este derecho dentro del plazo comprendido entre el día 1 de junio y el 15 de julio de 1968, contra entrega del cupón número 54 y sin desembolso ni gasto alguno por su parte, pudiendo negociarse en Bolsa los derechos correspondientes.

El ejercicio del mencionado derecho se efectuará en las oficinas del Banco Central, participando los nuevos títulos en los resultados sociales con efectos a partir del 1 de enero de 1968.

Madrid, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.666-C.

### QUESERIAS FRANCO ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

#### MADRID

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Sagasta, 19, tercero, el martes día 18 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no hubiera quórum, el miércoles día 19, a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967, así como la gestión del Consejo y los administradores.

Segundo.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Cuarto.—Proposiciones y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas deberán cumplir previamente lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Secretario, Manuel Luque.—4.658-C.

#### LANZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las diecinueve horas y treinta minutos, en el domicilio social (Moratin, 11, Valencia), a fin de acordar lo procedente sobre la aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 1967, aprobación de la gestión del Consejo, renovación de los Consejeros que corresponda y nombramiento de los censores de cuentas.

De no constituirse válidamente la Junta en dicha convocatoria, se celebrará en segunda, al siguiente día y a la misma hora, en el domicilio antes indicado.

Para concurrir a la Junta será necesario cumplir los preceptos del artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad.

Valencia a 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.601-C.

#### ROCALLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo y hora de las cuatro y treinta minutos de la tarde, en primera convocatoria, y el día 19 de junio, a la misma

hora, en segunda convocatoria. Dicha Junta se celebrará en el domicilio social, Vía Layetana, número 54, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967.

3. Distribución de beneficios del ejercicio.

4. Nombramiento, si procede, de censores de cuentas.

5. Ruegos y preguntas.

Para tomar parte con voz y voto en la Junta general ordinaria que se convoca deberán cumplirse los requisitos impuestos por el artículo 19 de los Estatutos Sociales y 59 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas en cuanto a depósito previo de acciones en la Caja Social o resguardo de depósito bancario de las mismas.

Barcelona, 21 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.836-5.

### EMPRESA DE ALUMBRADO ELECTRICO DE CEUTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Ceuta, en su domicilio social, calle Beatriz de Silva, número 2, el día 22 de junio del corriente año, a las quince horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si fuera preciso, a la misma hora del siguiente día.

El Consejo de Administración someterá a conocimiento y aprobación de la Junta, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967, gestión social, distribución de beneficios, renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y elección de censores de cuentas.

Ceuta, 20 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.842-6.

### SOCIEDAD ANONIMA MONTE IGUELDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del día 23 del mismo mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1967.

Tercero.—Gestiones del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elección de censores de cuentas e interventores de actas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 16 de mayo de 1968.—4.590-C.

### MANUFACTURAS FEMU, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, para el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, para el día 21 a las mismas horas, en el domicilio social, calle Son Ferragut, número 51, de esta capital, al objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del año 1967, así como resolver sobre los resultados de dicho ejercicio.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de Consejero.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la reunión, los señores accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones con cinco días de antelación, por lo menos, al de la celebración de la Junta, conforme previenen los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca a diecisiete de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Vicepresidente.—4.504-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA JOPOUR

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 22 de junio, y hora de las dieciséis, para acordar sobre los extremos indicados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 15 de mayo de 1968.—El Gerente, José María Pou Fulladosa.—4.503-C.

#### LABORATORIOS MIRET, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 22 de junio, y hora de las dieciséis, para acordar sobre los extremos indicados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Juan Desplá, 15 de mayo de 1968.—El Consejero Delegado, Salvador Miret Ollé.—4.502-C.

#### ELECTRO METALURGICA DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 20 de junio próximo, a las doce horas, en el local de «Inmobiliaria Textil Algodonera, Sociedad Anónima», avenida José Antonio, número 870, o el siguiente día, en el mismo local y hora, en el supuesto de haberse de celebrar la Junta en segunda convocatoria, a fin de proceder:

- a) A la aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, actuación social del Consejo y Dirección y de su Memoria explicativa, todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1967.
- b) Resolver sobre la distribución de beneficios.
- c) Nombramiento de censores de cuentas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los señores accionistas que, desde esta fecha hasta cinco días antes del fijado para su celebración hayan depositado en la Caja social cincuenta o más acciones o el resguardo acreditativo, a juicio del Consejo, de tenerlas depositadas en otra Sociedad.

Barcelona, 16 de mayo de 1968.—Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Cros Rojas.—4.498-C.

#### ALBRON, S. A.

##### Pinturas y suministros

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca la Junta general de accionistas para el día 18 del mes de junio, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio de Barquillo número 29, y si procediera, en segunda, el día 19 en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución de beneficios del ejercicio de 1967.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración, durante el referido ejercicio.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.491-C.

#### NAVIERA DEL ODIEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 21 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día siguiente, 22 de junio, en segunda convocatoria, si así procediera, en el domicilio social, Tendaleras, número 20, Huelva, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas, correspondiente al ejercicio del año 1967.

Segundo.—Memoria de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Huelva, 21 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.560-C.

#### ABELLO, OXIGENO-LINDE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, conforme a la Ley y Estatutos de la Sociedad, en el domicilio social, calle Bailén, 105, a las doce horas del día 18 de junio próximo en primera convocatoria, y en segunda a la misma hora del día 19, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios, en relación al ejercicio de 1967.

Segundo.—Acuerdo sobre censores de cuentas.

Barcelona, 17 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.559-C.

#### CONSTRUCTORA THADER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio próximo, a las siete de la tarde, o en segunda el 21 del mismo mes, a igual hora, en el domicilio social, con el siguiente orden del día.

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967, así como de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1968.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 17 de mayo de 1968.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, E. Brey Parreño.—4.555-C.

#### INMOBILIARIA THADER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 20 de junio próximo, a las seis de la tarde, o en

segunda el 21 del mismo mes, a igual hora, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y del Balance del ejercicio 1967, así como de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio 1968.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 17 de mayo de 1968.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración, E. Brey Parreño.—4.556-C.

#### COMPANIA PARA LA FABRICACION DE CONNTADORES Y MATERIAL INDUSTRIAL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Sarriá, número 118, Barcelona, el día 21 de junio, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el día 22 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos integrados en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1967.

2.º Incorporación al capital social de parte del saldo de la cuenta de Regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre.

3.º Adjudicación de las nuevas acciones a los señores accionistas.

4.º Dotación a la reserva legal, Ley de 17 de julio de 1951.

5.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos de la Sociedad.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Los señores accionistas que no concurren personalmente a la Junta podrán hacerse representar por escrito por persona no jurídica, sea o no accionista.

Desde quince días antes de la fecha de la Junta estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen los documentos que son objeto de la convocatoria.

Barcelona, 20 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.780-C.

#### AUXILIAR DE LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCION, S. A.

##### (AICSA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 15 de junio del corriente año, a las diez horas de la mañana, en San Sebastián (Guipúzcoa), calle de Churrucá, número 7, y en segunda convocatoria, si no asistiere en la primera número suficiente de acciones presentes o representadas, para el día 17 del mismo mes y en los mismos lugar y hora, con el siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 1967, y aplicación de los mismos.

2. Renovación de Consejeros.

3. Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 15 de mayo de 1968.—El Presidente.—4.861-C.

**COOPERATIVA DE VIVIENDAS PROTEGIDAS «MARQUES DE GUAD-EL-JELU» PARA FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION**

Esta Cooperativa celebrará Junta general ordinaria el próximo día 30 del mes en curso, a las veinte horas treinta minutos, en primera convocatoria, o a las veintiuna horas, en segunda, si hubiera lugar, en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, calle de Alcalá, 56, en cuyo tablón de anuncio se encuentra expuesto el orden del día.

Madrid, 14 de mayo de 1968.—El Presidente, Víctor Fernández.—4.850-C.

**EL FENIX MUTUO SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS GENERALES**

Se convoca Junta general de cada una de las Secciones para el día 15 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once y treinta, en segunda. Y se convoca asimismo Junta general de asociados el propio día, a las doce horas, en primer llamamiento, y a las doce y treinta horas, en segundo.

Las Juntas se celebrarán en la avenida de José Antonio, número 10, Madrid, y tienen por objeto el examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1967.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Macías.—1.875-5.

**FABRIL SEDERA, S. A.**

**BURGOS**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria en primera convocatoria para el día 11 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en su domicilio social, carretera de Valladolid (Bella Vista), para:

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1967, así como el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y la gestión del Consejo.
- 2.º Elección y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

De no asistir el número de señores accionistas exigido en el artículo 51 de la Ley de 17 de julio de 1951, para constituir válidamente la Junta, se reunirá en segunda convocatoria en el indicado domicilio social al día siguiente, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán presentarse en las oficinas de la Sociedad a fin de retirar la tarjeta de entrada que acredite sus derechos.

Burgos, 25 de mayo de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.876-D.

**FABRICA DE CERVEZA MORITZ, SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado en fecha 22 del corriente mes, se convoca a los señores accio-

nistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta ciudad, en las oficinas de la misma, sitas en la Ronda de San Antonio, número 39, entresuelo, el día 26 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reección estatutaria del Consejero don Daniel Roehrich Moritz en los propios cargos y con las facultades que viene desempeñando.
- 4.º Fijación, en su caso, de la asignación al Consejo de Administración durante el ejercicio de 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir número suficiente para celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda al día siguiente, a la misma hora y sitio.

Barcelona, 24 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—1.876-5.

**MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIAL DE LOS AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE ESPAÑA**

*Asamblea general ordinaria*

De orden del señor Presidente se convoca a todos los compromisarios de esta Mutualidad para la próxima Asamblea general ordinaria que habrá de celebrarse el próximo día 4 de junio, a las dieciséis treinta horas, en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, plaza de San Martín, número 4.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Secretario, José Luis Mediavilla.—4.869-C.

**EUROSOL, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 14 de junio de 1968, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 18, en primera convocatoria, y, en segunda, si procede, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Aprobación, si procede, de la distribución de los resultados del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.825-C.

**ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.**

*Emisión de obligaciones*

Autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, se anuncia la emisión de 1.000 millones de pesetas en obligaciones hipotecarias, convertibles en acciones, de 1.000 pesetas nominales cada una.

*Características de la emisión*

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: 6,7576 por 100 anual.

Rentabilidad: 6,25 por 100 neto anual, habida cuenta de la desgravación conce-

didada por el Ministerio de Hacienda para esta emisión, más la prima extraordinaria y las ventajas de la conversión.

Vencimiento de cupones: 1 de junio y 1 de diciembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el 1 de diciembre de 1968.

Prima extraordinaria: 1 por 100 anual acumulativo, comenzando en un 3 por 100 en el tercer año—primero de amortización—y terminando en un 28 por 100 en el vigésimo octavo año.

Amortización: Por conversión en acciones, sorteos y reembolso voluntario.

a) Conversión en acciones: En el mes de junio de 1971, a los tres años de la emisión, los tenedores de obligaciones podrán optar por la conversión de sus títulos por su valor efectivo de amortización, incluida la prima extraordinaria del 1 por 100 anual, en acciones de la Sociedad, con una baja de cinco enteros sobre la cotización media en la Bolsa de Madrid del semestre anterior al mes en que se lleve a efecto el canje dentro de los límites permitidos por la legislación vigente.

b) Sorteos: A partir del tercer año de la fecha de la emisión, en anualidades crecientes, mediante sorteo a celebrar en el mes de junio de cada año.

c) Amortización extraordinaria: En el mes de junio del año 1983, los tenedores de títulos tendrán derecho a obtener el reembolso anticipado de sus obligaciones, o bien acudir a la conversión de sus títulos en acciones de la Sociedad en las condiciones que se indican en el párrafo siguiente.

Los tenedores de las obligaciones que resulten amortizadas en cada sorteo a partir del de junio de 1898, podrán optar dentro de los treinta días siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por la conversión de las mismas, por su valor efectivo de amortización, incluida la prima extraordinaria del 1 por 100 anual, en acciones de la Sociedad, estimadas éstas al cambio medio de la Bolsa de Madrid del semestre anterior a la fecha de amortización y con baja de 10 enteros, dentro de los límites permitidos por la legislación vigente. Las diferencias que por fracciones se produzcan en el canje serán satisfechas en metálico por los obligacionistas.

Las acciones de la Sociedad que se entreguen por canje de estas obligaciones gozarán de los mismos derechos políticos que las acciones en circulación y participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de junio del año en que se efectúe el canje.

Los accionistas de la Sociedad tendrán derecho preferente de suscripción, pudiendo los que quieran hacer uso de este derecho formalizar sus peticiones antes del día 1 de junio de 1968, en alguno de los Bancos o Entidades bancarias que se indican en el siguiente párrafo.

El día 1 de junio de 1968 se abrirá la suscripción pública, que podrá efectuarse en cualquiera de los Bancos y Cajas de Ahorro de esta plaza, Caja de Ahorros Vizcaína, Banco Guipúzcoano, Crédito Navarro y Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas, que colaboran en la operación.

La Junta de Inversiones del Ministerio de Hacienda, ha declarado aptas dichas obligaciones para la materialización de reservas del Instituto Nacional de Previsión y de las Mutualidades Laborales, así como para las inversiones reglamentadas de las Cajas de Ahorro.

Se solicitará la admisión de estos títulos a la cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona y se gestionará su inclusión en la lista de valores aptos para la cobertura de reservas de las Compañías de Seguros. Asimismo, se solicitará en su día la concepción de

«Cotización calificada» para los títulos de esta emisión.

Zaragoza, mayo de 1968. — El Presidente del Consejo de Administración.—4.799-C.

#### MULTIMAR, S. A.

##### Compañía Española de Seguros

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de los accionistas en primera y segunda convocatoria, si procede, para los días 12 y 14 de junio de 1968, respectivamente, a las diecisiete horas, en la calle de Serrano, número 17, planta tercera, Madrid.

La Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
2. Distribución de beneficios.
3. Reelección de consejeros.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
5. Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1968.—El Consejero Delegado y Secretario general, L. B. Fielding.—1.867-3.

#### SERVICIOS MEDICOS, S. A.

##### (SER-ME)

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 11 de junio de 1968, a las veinte horas en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas en segunda, para el examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1967 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio del año 1968.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.798-C

#### PIPEMABE, S. A.

El Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (calle de Pajaritos, números 27-29), el día 15 del próximo mes de junio, a las diez treinta horas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria del ejercicio de 1967
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.

3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—1.866-7.

#### PORTLAND DE MALLORCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio (calle del Estudio General, número 7), el día diecisiete de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y de la gestión del Consejo
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar la Junta por falta de quórum queda convocada para el siguiente día dieciocho de junio próximo en segunda convocatoria, a las once horas, en el indicado domicilio de la Cámara Oficial de Comercio.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de veinticinco acciones como mínimo que hayan depositado en la Sociedad con cinco días de antelación por lo menos al de la celebración de la Junta las acciones o el resguardo acreditativo del depósito en una Entidad bancaria.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 1968. El Secretario del Consejo de Administración, José María Llavina y Lull.—4.827-C.

#### COMPANIA ESPANOLA DE LA PENICILINA Y ANTIBIOTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su laboratorio de envasado estéril, sito en la calle de Méndez Alvaro, número 57, de esta capital, el día 17 de junio de 1968, a las cinco de la tarde en primera convocatoria, y, en su defecto, a igual hora del día 18, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Propuesta de aprobación de las amortizaciones que se someten a la Jun-

ta general por el Consejo de Administración.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

6.º Acuerdos sobre la cuenta de regularización.

7.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir y votar en las Juntas generales ordinaria y extraordinaria se precisa poseer como mínimo cien acciones, y que éstas se encuentren inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación.

Los que posean número inferior a las cien podrán reunirse con otros señores accionistas, formando grupo de cien acciones o más, debiendo conferir y delegar en uno de ellos la representación, que deberá ser por escrito.

Madrid, 25 de mayo de 1968.—El Consejo de Administración.—4.829-C.

#### SOCIEDAD PRODUCTORA DE FUERZAS MOTRICES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general de accionistas para el próximo día 18 de junio, a las trece horas, en el domicilio social de la Empresa (avenida de José Antonio Primo de Rivera, número 591, piso 4.º, puerta 4.ª, Barcelona).

La Asamblea se desarrollará de acuerdo con el siguiente orden del día:

A) Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, la Memoria, cuenta y balance del ejercicio de 1967 y resolver sobre la distribución de beneficios.

B) Renovación parcial estatutaria del Consejo.

C) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1968.

D) Eventual designación de interventores para la aprobación del acta.

Podrán concurrir a la Junta general todos los señores accionistas cuyas acciones o resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimiento de crédito autorizado sean entregados en la Caja social con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, cuyo extremo deberá acreditarse a satisfacción de la misma.

Barcelona, 24 de mayo de 1968.—«Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, Sociedad Anónima», el Secretario del Consejo de Administración, Francisco Pallerés Corberó.—4.830-C.

#### ADMINISTRACION

V E N I A Y F A L L E R E S

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06

M A D R I D 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	2,00 ptas
Atrasado .....	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas
Extranjero .....	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar 29
- Editoria Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de avenida José Antonio. 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).